



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1230
QUILLON, martes 8 octubre 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 4.321.243

Y SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, ART. 42 N° 1, IMPTO UNICO Y ART. 42 N° 2, 10 % RETENCION DE HONORARIOS, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141102	IMPTO UNICO	3.298.445			
2141102	IMPTO UNICO	1.022.798			
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		4.321.243	60805000-0	

TOTALES : 4.321.243 4.321.243 ✓

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1230	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO